



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, **23 DIC 2021**

VISTO el Exp. N° 78432-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante Res. N° 064-21 y su modificatoria Res. N° 0150-21, solicita se deje sin efecto el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Estrategias de Prevención Psicológica"; y

CONSIDERANDO:

Que el fundamento de la presente gestión obedece a la renuncia presentada por el único postulante inscripto al cargo, Prof. Mario Alfredo Ygel, debido a razones personales;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria virtual de fecha 14 de diciembre de 2021-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Estrategias de Prevención Psicológica", convocado por Res. N° 0148-CD-19 de la Facultad de Psicología, quedando sin efecto la Res. N° 1691-HCS-19, convalidatoria del mismo.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **2236** **2021**

mt


LIC. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U. N. T.